



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

CONVOCATORIA PARA PROVEER UN PUESTO DE ASESOR JURÍDICO DE URBANISMO INCLUIDO EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA.

PUESTO AL QUE ASPIRA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO AL QUE ASPIRA ASESOR JURÍDICO DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA.		FECHA ACUERDO CONVOCATORIA/PUBLIC. DECRETO 5245 de 14/12/2016 MODIFICADO POR DECRETO 40 de 06/01/2017 B.O.P. de Cádiz, nº 7 de 12/01/2017 B.O.P. de Cádiz, n 21 de 01/02/2017 B.O.E. , nº 37 de 13/02/2017
RÉGIMEN DE LA PLAZA FUNCIONARIO DE CARRERA	FORMA DE PROVISIÓN CONCURSO	

SOLICITANTE. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
Nº. D.N.I.	TELÉFONO FIJO Y/O MÓVIL	
DOMICILIO	LOCALIDAD-CÓDIGO POSTAL	

SOLICITA:

Participar en el proceso selectivo para la provisión de un puesto de Asesor Jurídico de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, declarando que reúne todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidos en la Base Segunda de la Convocatoria, y que son ciertos los datos y circunstancias que hace constar en los documentos que acompaña.

Conil de la Frontera, a de de 2017.
Firma,

A la presente instancia deberá acompañarse:

- **Fotocopia D.N.I.**
- **Currículum vitae**, fechado y firmado en el que figuren títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno, haciendo constar, en todo caso, las características detalladas del puesto que actualmente viniera desempeñando (deberán justificarse dichos méritos con documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas que acompañaran a dicho currículum).

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA Fª. (CÁDIZ)